

FORMACIÓN MÉDICA CONTINUADA

Para el presente Congreso Nacional se ha solicitado acreditación oficial de la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud. Las actividades que cuentan con acreditación son:

- Mesas
- Mesa Enfermería
- Simposio Comité Científico
- Conferencia Magistral

Los asistentes que estando inscritos en el Congreso deseen obtener la acreditación en alguno de los actos citados, deben cumplir las siguientes condiciones:

1. Acreditarse con sus datos personales al acceder al 2º Congreso Nacional Multidisciplinar Covid-19.
El lanyard e identificativo virtual le acompañará durante su recorrido virtual por las diferentes áreas que encontrará en la plataforma: zona póster, Covid19-CongressTV, así como en todas las sesiones a las que asista. Sus datos se leerán al acceder a cada sesión y cuando se desconecte de la misma, de esta manera se contabilizará el tiempo de permanencia en cada sesión.
2. Haber permanecido en cada sesión el menos un 100% del tiempo establecido en el programa. La asistencia en las sesiones en diferido no se acreditarán.

Cumplidos todos estos requisitos recibirá la acreditación oficial correspondiente.
No se acreditarán los simposios comerciales



Solicitada acreditación al Consell
Català de Formació Continuada de
les Professions Sanitàries